

NOTICIAS EMPLEO JOVEN ALHAMA DE MURCIA

Miércoles 1 de abril de 2020

⇒ Seguimos activos a través de nuestras direcciones de correo electrónico, podéis escribirnos para cualquier duda o consulta:

- mateogj@alhamademurcia.es
- gertrudispo@alhamademurcia.es

¿SABES QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CLAVE?

Puede ser que, en un momento determinado, te hayas planteado realizar un curso con certificado de profesionalidad, bien porque quieras cambiar de trabajo, ampliar tus conocimientos o, simplemente, porque te gusta.

Para acceder a los cursos con certificados de profesionalidad de **nivel 2 necesitas estar en posesión de la ESO** y para cursos con **certificado de nivel 3 necesitas estar en posesión de Bachillerato**. Pero, en el caso de que no tengas dichas titulaciones, tienes la posibilidad de presentarte a unas pruebas que te acrediten estar en posesión de unas competencias clave equivalentes a ESO o Bachillerato. Las competencias clave de nivel 2 y nivel 3 son:

- ⇒ Lengua.
- ⇒ Matemáticas.
- ⇒ Inglés.

El SEF realiza cursos gratuitos en los que te preparan para el examen de competencias clave, puedes buscarlos en este enlace:

[https://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7643&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m29962,30040](https://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7643&IDTIPO=100&RASTRO=c$m29962,30040)

O bien a través de <http://www.formacarm.es/portal/> (que es un proyecto gestionado por la Fundación Integra y financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Unión Europea)

En el siguiente enlace del SEF, entidad que lleva a cabo los **EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**, puedes encontrar información sobre fecha de inscripción en las pruebas (de la que tienes que estar pendiente cuando pase el Estado de Alarma), requisitos para poder presentarte, ejemplos de exámenes que incluyen soluciones, entre otros.

[https://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=49697&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m5060,31241,5263](https://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=49697&IDTIPO=100&RASTRO=c$m5060,31241,5263)

CONVOVATORIA PLAZAS AGENTES DE POLICÍA LOCAL PARA AYUNTAMIENTO DE JUMILLA. En BORM con fecha 01/04/2020 aparecen publicadas las bases reguladoras, puedes acceder a través de este enlace:

<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2020/numero/1875/pdf?id=784302>

Te aportamos otra página para **FORMACIÓN ON-LINE:** <https://fe.ccoo.es/Formacion> (Aquí vais a encontrar formación on line en diferentes secciones. Hay cursos gratuitos y no gratuitos con descuentos para afiliados. Merece la pena verlos por su eficacia en el baremo de ciertas bolsas de trabajo. La sección de educación tiene cursos abiertos en la actualidad en esta modalidad, os animamos a que repaséis todas las secciones.)